

2.º Que en este acto deberán presentar (por triplicado), toda la documentación prevista en el apartado 1.4-A) Fase concurso de la convocatoria, pudiendo aportar además cuantos méritos (trabajos, publicaciones, etc.) consideren oportuno aducir, para dar seguidamente comienzo al ejercicio oral de méritos y experiencia profesional.

3.º Asimismo, el Tribunal entregará a los opositores el Tema-río previsto en el apartado 1.4-B) Fase oposición de la convocatoria.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 21 de octubre de 1980.—El Presidente del Tribunal, Carlos Melón Infante.

24390

*RESOLUCION de 21 de octubre de 1980, del Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición restringido para cubrir cinco plazas de Titulados Superiores Especializados en las especialidades de Derecho y Economía, con destino inicial en Madrid (4) y Almería (1), del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, por la que se cita a los opositores admitidos.*

El Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición restringido convocado por Resolución del CSIC de fecha 29 de mayo de 1979 («Boletín Oficial del Estado» número 304, de 20 de diciembre), para cubrir cinco de las 31 plazas de Titulados Superiores Especializados convocadas, concretamente de las especialidades de Derecho y Economía, con destino inicial en Madrid (4) y Almería (1), una vez constituido y de acuerdo con la convocatoria toma los siguientes acuerdos:

1.º Convocar a los opositores admitidos por Resolución de 12 de mayo de 1980 («Boletín Oficial del Estado» número 163, de 8 de julio), a las diez horas del día 4 de diciembre de 1980, en la sede del Instituto Nacional de Estudios Jurídicos, Duque de Medinaceli, 6 y 8, Madrid, a fin de dar comienzo al concurso-oposición, previo sorteo público del orden de actuación de los mismos.

2.º Que en este acto deberán presentar (por triplicado), toda la documentación prevista en el apartado 1.4-A) Fase concurso de la convocatoria, para dar comienzo seguidamente al ejercicio oral de méritos y experiencia profesional.

3.º Asimismo el Tribunal entregará a los opositores el Tema-río previsto en el apartado 1.4-B) Fase oposición de la convocatoria.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 21 de octubre de 1980.—El Presidente del Tribunal, Jerónimo López López.

24391

*RESOLUCION de 21 de octubre de 1980, del Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición restringido para cubrir 17 plazas de Titulados Técnicos Especializados en las especialidades de Ingeniería Técnica Industrial, Ingeniería Técnica Agrícola, Ingeniería Técnica de Telecomunicación y Diplomados Universitarios en Ciencias Físicas, con destino inicial en Madrid, del CSIC, por la que se cita a los opositores admitidos.*

El Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición restringido convocado por Resolución del CSIC de fecha 29 de mayo de 1979 («Boletín Oficial del Estado» número 304, de 20 de diciembre), para cubrir 17 de las 34 plazas de Titulados Técnicos Especializados convocadas, concretamente en las especialidades de Ingeniería Técnica Industrial, Ingeniería Técnica Agrícola, Ingeniería Técnica de Telecomunicación y Diplomados Universitarios en Ciencias Físicas, con destino inicial en Madrid, una vez constituido y de acuerdo con la convocatoria toma los siguientes acuerdos:

1.º Convocar a los opositores admitidos por Resolución del CSIC de 12 de mayo de 1980 («Boletín Oficial del Estado» número 163, de 8 de julio), a las nueve horas del día 9 de diciembre de 1980, en una de las Salas del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Serrano, 117, Madrid, a fin de dar comienzo al concurso-oposición, previo sorteo público del orden de actuación de los mismos.

2.º Que en este acto deberán presentar (por triplicado), toda la documentación prevista en el apartado 1.4-A) Fase concurso de la convocatoria, para dar comienzo seguidamente al ejercicio oral de méritos y experiencia profesional.

3.º Asimismo el Tribunal entregará a los opositores el Tema-río previsto en el apartado 1.4-B) Fase oposición de la convocatoria.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 21 de octubre de 1980.—El Presidente del Tribunal, Carlos Barros Santos.

24392

*RESOLUCION de 21 de octubre de 1980, del Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición restringido para cubrir seis plazas de Titulados Técnicos Especializados en la especialidad de Ingeniería Técnica Industrial, con destino inicial en Madrid (3), Murcia (2) y Valencia (1), del CSIC, por la que se cita a los opositores admitidos.*

El Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición restringido convocado por Resolución del CSIC de fecha 29 de mayo de 1979 («Boletín Oficial del Estado» número 304, de 20 de diciembre), para cubrir 6 de las 34 plazas de Titulados Técnicos Especializados convocadas, concretamente en la Especialidad de Ingeniería Técnica Industrial, con destino inicial en Madrid (3), Murcia (2) y Valencia (1), una vez constituido y de acuerdo con la convocatoria toma los siguientes acuerdos:

1.º Convocar a los opositores admitidos por Resolución de 12 de mayo de 1980 («Boletín Oficial del Estado» número 163, de 8 de julio), a las diez horas del día 2 de diciembre de 1980, en el Salón de Actos del Instituto del Frío (Ciudad Universitaria, Madrid), a fin de dar comienzo al concurso-oposición, previo sorteo público del orden de actuación de los mismos.

2.º Que en este acto deberán presentar, por triplicado, toda la documentación prevista en el apartado 1.4-A) Fase concurso de la convocatoria, para dar comienzo seguidamente al ejercicio oral de méritos y experiencia profesional.

3.º Asimismo, el Tribunal entregará a los opositores el Tema-río previsto en el apartado 1.4-B) Fase oposición de la convocatoria.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 21 de octubre de 1980.—El Presidente del Tribunal, Juan Hens Tienda.

24393

*RESOLUCION de 22 de octubre de 1980, de la Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado, por la que se publica la relación de aspirantes admitidos y excluidos a los concursos de acceso convocados para la provisión de las cátedras de Universidad que se indican.*

De conformidad con lo dispuesto en la norma cuarta de la Orden de 28 de mayo de 1969,

Esta Dirección General ha resuelto declarar admitidos y excluidos a los concursos de acceso entre Profesores agregados de Universidad, convocados para provisión de las cátedras de Universidad que se indican, los siguientes aspirantes:

«Derecho financiero y tributario» de la Facultad de Derecho de las Universidades de Extremadura, Palma de Mallorca, Cádiz, Murcia, Oviedo, León, Valladolid, Alicante y Valencia. Convocado por Orden de 22 de julio de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de agosto).

#### Admitidos

D. Juan Bautista Martín Queralt.  
D. José Manuel Tejerizo López.  
D. Fernando Cervera Torrejón.  
D. Juan Ramallo Massanet.  
D. Alvaro Rodríguez Berejio.

#### Excluido

Don Fernando Pérez Royo. Por no acompañar los ejemplares o separatas de sus publicaciones, según exige la Orden de convocatoria.

«Lingüística general» de la Facultad de Filosofía y Letras (Sección de Filología de Vitoria) de la Universidad del País Vasco. Convocado por Orden de 7 de julio de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 19).

#### Admitidos

D.ª Ana María Échalde Itarte.  
D. Antonio Narbona Jiménez.

«Metafísica» (Ontología y Teodicea) de la Facultad de Filosofía y Letras de las Universidades de Oviedo, La Laguna, Granada y Murcia; de la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación de las Universidades de Salamanca, Santiago y Sevilla, y de la Facultad de Filosofía y Letras (Sección de Filosofía y Ciencias de la Educación de San Sebastián) de la Universidad del País Vasco. Convocado por Orden de 22 de julio de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de agosto).

#### Admitido

D. Tomás Mariano Calvo Martínez.

#### Excluido

Don José Villalobos Domínguez. Por no ser de disciplina igual o equiparada, según exige la Orden de convocatoria.